

Las Provincias de Levante

Año XIV-Núm. 4001

Murcia 8 Febrero de 1899

Tres ediciones diarias

Emulsión Española del Dr. Trigo

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO E HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA Y GLICERINA PURA

ANALIZADA POR EL DR. PESET, CATEDRÁTICO DE TERAPEUTICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE VALENCIA y recomendada por distinguidos profesores médicos

Esta Emulsión preparada con aparatos movidos á vapor, reúne absolutamente todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera, aceptando su autor todas las pruebas á que se quiera someter su preparación, en parangón con la de Scott.

La Emulsión Española del Dr. Trigo, es blanca, dulce, homogénea, permanente y más económica que la de Scott, habiendo obtenido tan extraordinaria acogida, que la casa Scott á pesar de sus continuas pagandas, no puede resistir la ruda competencia que á su producto norte americano, le hace la Emulsión Española del Dr. TRIGO.

Se halla de venta este producto español, en todas las farmacias y droguerías.—Representante en la provincia de Murcia, José M. Castelló, Duque 1 y 3.—CARTAGENA.

Condestables y Maquinistas de la Armada

Habiéndose aumentado considerablemente el programa para el ingreso en la primera de estas carreras, la Academia-Pension-Belga de Murcia oree de su deber el manifestar á la juventud estudiosa, que el día 1 de Febrero dará principio en la misma la preparación para la convocatoria que ha de tener lugar en Mayo del presente año.

La mayor garantía que podemos dar al público, son los 15 ALUMNOS 15 que han sido aprobados con buena nota en las dos últimas convocatorias.

Las clases para estas dos carreras, están á cargo del director D. A. Conesa, don Manuel de Arcos, Maquinista Mayor de la Armada, y D. Francisco Martínez, profesor superior.

HONORARIOS MODICOS — ALUMNOS INTERNOS — PAGOS ANTICIPADOS

ACADEMIA PENSION BELGA

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

5, SOLEDAD, 5 — MURCIA

10-7

ESTOMAGO ARTIFICIAL



ESTOMAGO ARTIFICIAL

Representante en la provincia
JOSE M. CASTELLO,
CARTAGENA

Bicicletas á plazos.

Marc L'Olympierme, 1 s mejores del mundo, con neumáticos Dunlop, superiores, á pesetas 300, pagaderas, á pesetas 4'50 semanales.—Dirigirse á

AZULEJOS Y PAVIMENTOS

Mosáicos hidráulicos de las principales fábricas de Alicante y Cartagena. Losetas encastradas de todas clases y otros varios artículos para obras.

Emilio Gronès

FRENERIA, 35.—MURCIA.

15-4

ALUMBRADO

POR

Gas y Electricidad

A pesar de que los cambios se sostienen elevados y los derechos de introducción del carbon son dobles desde 1.º de Enero, esta empresa, deseando dar una prueba más á sus señores abonados del interés en beneficiarles cuanto le es posible, se impone gustosa el sacrificio de rebajar en 50 y 53,84 por ciento el recargo sobre los precios de gas y de electricidad, respectivamente, desde el 1.º del mes corriente.

EUGENIO LEBON Y C.ª

P. P., Alejandro de Martinez

Pastelería del Progreso

Se venden tortas, mantecados y bollos de masa dormida para el chocolate.

Escarofados de anís, ron y oognac y toda clase de licores, á 7 reales botella.

La Ibérica

SOCIEDAD DE CONTRASEGUROS DE INCENDIO

Creada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías aseguradoras.

Dirección: Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid.

Delegación en Murcia: D. Francisco L. López.—Algezares, 27.

15-4 m

HUESPEDES estables, á 6 reales; trato como de familia y comida abundante. Plaza de San Antolin, número 4, 2.º piso.

PIANOS Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZOS

Pianos Erad, Pleyel, Herz, Bord, Boisseot, Chassaigne, y Bernareggi. Armoniums Christoffe, Dumont y Alexander.

Instrumentos de todas clases, de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

Cambio de pianos usados por nuevos.

VERDU

ALMACEN DE MÚSICA

Plaza de Santo Domingo, 72—Murcia

PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

MOLINO DE VIENTO

En las Cañadas de San Pedro, ermita de los Navarros, se vende un molino de viento, en perfecto estado de conservación y las tierras y casas que forman la propiedad del citado molino. Caso de no convenir mas que los artefactos, se admiten proposiciones.

Darán razón y detalles dirigiéndose á An onio Martínez y Martínez, en el citado molino.

JOSE GUIU

CIRUJANO DENTISTA

Puerta de Orihuela, 38.

Murcia

Edición de la noche-8 Febrero

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

Actualidades.

Parece que para el 20 del actual, se abrirán las Cortes.

A propósito de ciertos asuntos graves que allí van á discutirse, véase lo que dice el periódico «El Ejército Español» en el siguiente artículo:

PREVEO SERIOS DISGUSTOS

La mayoría de los periódicos políticos nos informan á diario que el conde de las Almenas dirá en el Senado crudas verdades y leerá documentos sensacionales; que altas gerarquías de la milicia van á salir deshechas de los aristocráticos labios del señor conde; que el Ejército, en fin, va á sufrir rudo golpe asestado por el de las Almenas.

¡Qué miedo, Dios mío!

El señor conde, político de fila exterior, ávido de aura popular, se arrancó con cierta oportunidad contra generales, jefes y oficiales, sorprendiendo á los unos y á los otros. Pasada la sorpresa, cuando los generales senadores y los no senadores se dieron cuenta de la valentía del conde, cruzáronse cartas y tarjetas más ó menos punzantes. El conde, que había causado ya efecto de relumbión, envuelto en la toga del senador, aguantó el duro chubasco que se le vino encima.

Es posible que alentado el señor conde por la notoriedad que alcanzó entre las gentes que no discurren más que á impulsos del sentimiento, se lance desenfrenado en pos del aura popular.

¡Qué quiebras tienen ¡ah! señor conde, estos desenfrenos!

Yo, señor conde, que soy conciliador, á pesar de haber hecho la guerra á las órdenes de Weyler; yo que asistí á todo el drama cubano desde el primer tiro hasta el último, sé de memoria que los generales, jefes y oficiales del Ejército de Cuba, y los de Filipinas y los de la Península, desean ardentemente que se exija severísima responsabilidad á todo aquél, por alto que sea, que haya mancillado en lo más mínimo nuestra bandera; pero permitir que se levante un senador ó diputado, ávido solo de notoriedad, á lanzar insultos y frases despreciativas á generales, jefes y oficiales, buscando en la vaguedad del insulto la impunidad de la persona, eso, señor conde, si pasó antes por sorpresa, ahora no pasará.

Precisamente yo, en calidad de repatriado que no ha sido vencido, recojo á diario impresiones de generales, jefes y oficiales que anhelan luz y más luz sobre lo ocurrido en Manila, Cavite, Puerto Rico y Cuba, y que en voz muy alta dicen, sin duda para que lo oiga usted: «Si el Gobierno, si el mi-

nistro de la Guerra, si los generales, senadores ó diputados militares no obligan á puntualizar á los representantes de la Patria que se levantan á hablar de los desgraciados sucesos, nosotros, aunque tengamos que llegar al colmo del escándalo, nos tomaremos la justicia por nuestra mano.»

Esta decisión de los generales, jefes y oficiales es justa, señor conde.

Si el Ejército es todavía necesario en esta sociedad española, amenazada al decir de los pesimistas de no sé cuantas cosas; si el Ejército, cuando todo esté en ruinas ha de ser el salvador, como lo fué en Francia después de la gran catástrofe del 70, necesita este Ejército vivir con prestigio y tener la consideración de sus conciudadanos: vivir insultado, escarnecido, lloriqueando ante los pobrecitos soldados que regresan enfermos, sin una frase de consideración para generales, jefes y oficiales que vuelven también enfermos, vivir sin prestigio la institución armada, es condenar á morir ignominiosamente á la nación; y nosotros, señor conde, los que tenemos buena voluntad, amor á la Patria y al Ejército, ¡vive Dios! que no hemos de consentir insultos á la colectividad.

Si el señor conde (ú otro que no sea conde) representante de la Patria, quiere demostrar virilidad y valor, lance nombres y verá como los hombres de buena voluntad del Ejército serán los primeros en aplaudirlo; pero si se escuda en la vaguedad, esto es, en la cobardía, preveo serios disgustos.

UN REPATRIADO.

LA NARANJA

Véase lo que dice en su revista semanal «La Exportación Valenciana», sobre el mercado de este fruto:

«El número de cajas de naranjas exportadas esta semana, según estadística, es de 110.680. De las cuales 100.000 en números redondos, lo han sido para Inglaterra y 10680 para Amberes y Hamburgo.»

A pesar de ser bastante inferior á las exportaciones de las semanas anteriores, esta cantidad parece muy grande.

Pero si se considera que de las cien mil cajas que figuran embarcadas, están los vapores «Lesbian», «Palestro», «Ishemana», «Napoli», con 28.000 cajas que salieron el lunes pasado, y los vapores «Jennia», «Bary», «Urda», «Tagus» y «Céres», con 39.000 cajas el martes, cuyas cajas fueron confeccionadas y llegaron al puerto la semana anterior; resulta que en la presente semana se ha moderado muchísimo la exportación.

El no haber sido en los primeros días de esta semana el tiempo muy favorable, ser festivo el jueves, y haber limitado además sus anticipos las casas inglesas, nos parece el verdadero motivo de la disminución de exportación que se ha notado.

Si en la semana que entramos, ó mejor aun, durante un par de semanas sigue esta moderación, pronto se tocarán los buenos resultados.

No hay que decir que aun queda muchísima naranja, y que no existiendo ya probabilidad de helarse, tendremos fruta hasta el Agosto. Por eso mismo no conviene precipitar las compras, y seguir con moderación los envíos si no se quiere seguir perdiendo dinero.

La cuestión del transporte de naranjas, siendo de la más importante, la *Exportación Valenciana y Murciana* se ha preocupado de establecer una tarifa á precios alzados (forfait) de las varias estaciones de provincia á los destinos de Francia.

La columna A, de la tarifa, indica el precio de transporte por tonelada, 1.000 kilos.

La columna B, el coste de un wagón de naranja, 5.000 kilos; *transportes, aduana, derechos, ferrocarril*, todos los gastos incluidos sin excepción.

Hemos reducido todo en francos al tipo del 40 por 100 como término medio.

Conociendo el precio exacto de lo que le puede costar un wagón por tal ó cual población de Francia, cada remitente puede establecer sus cuentas de ventas con toda seguridad.»

Dos reos de muerte

El telégrafo nos anunció que el Consejo de ministros ha denegado el indulto á los dos hermanos Ara, condenados á la última pena por la Audiencia de Zaragoza, y un periódico de aquella capital da algunas noticias de los reos.

Dice que desde que ingresaron en la cárcel fueron colocados en celdas separadas los dos hermanos. La conducta que en la prisión han observado ha sido ejemplar; no han tenido los empleados necesidad de la más leve reconvencción.

Mariano Ara ocupa la celda número 14 y Lorenzo la número 7.

Al Mariano se le ha visto siempre taciturno y preocupado, mientras al Lorenzo se le oía con frecuencia cantar playeras y guajiras, conversando siempre jovialmente.

Nunca creyeron que la terrible sentencia llegara á ejecutarse, y cuando alguno de los presos en aquella cárcel ha sido conducido á Cents, como lo fué uno que estuvo cierto tiempo de compañero en la celda con Mariano, éste le dijo: «¡allí nos veremos pronto!»

Lorenzo, por su parte, también tuvo de compañero de celda al reo condenado á la última pena Modesto Almanez, de Bárbales, á quien enseñaba á leer y escribir.

Los hermanos Ara no se han apercebido del próximo fin de su vida, y para ellos será horrible la notificación.

El encargado de la dirección de la cárcel, D. Saturnino Bargueño, ha adoptado algunas prudentes precauciones encaminadas á que no llegue á conocimiento de los reos cuanto de público se dice referente á la ejecución del fallo de la justicia.

ALMENDRAS

Tenemos entendido que las existencias de almendra en todo el litoral de la provincia de Alicante son tan reducidas, que mucho antes de la próxima cosecha, quedarán agotadas.

Aunque la última cosecha no fué abundante, los resultados en general han sido para los cosecheros bastante buenos, pues hacia muchos años q

